

*Emotional intelligence and philosophy
for children in the 1st stage of secondary school.*

*Universalizar la filosofía.
Inteligencia emocional y filosofía
para niños y niñas en el 1^{er} ciclo de E.S.O.*



JOSÉ BIRLANGA Y SARAI MACARRO

*Revista Paideia 116 (2021),
págs. 173-202. ISSN: 0214-7300*

RECIBIDO: MAYO 2021

APROBADO: JUNIO 2021

RESUMEN

Partiendo de la defensa de la necesaria presencia de la formación filosófica, la finalidad de este artículo, tras acometer el análisis del campo epistémico “inteligencia emocional” en su potencial de educación (emocional), no se limita a proponer una salida a los problemas que se plantean en el 1er ciclo E.S.O. (1º, 2º y 3º curso) en el currículo actual de la Educación Secundaria en la asignatura de Valores Éticos. Así, en estas páginas, no solo se ha desarrollado un programa que fomenta la implantación de la inteligencia emocional en la asignatura de Valores Éticos, sino que además, y sobre todo, insiste en la necesidad de enfatizar el carácter transversal y continuado de la educación en filosofía, y también en valores, en el ciclo —y en particular en esos cursos—. Por ello, además, utilizaremos algunas estrategias de la filosofía para niños y niñas para continuar desactivando la dualidad reductiva y excluyente entre emoción y razón. Todo ello es, como no puede ser de otra manera, afín a los objetivos de una etapa terminal y obligatoria de la Educación Secundaria Obligatoria y a la voluntad de favorecer una educación integral y continuada que aspira a una universalización de la formación filosófica.

Palabras clave: Inteligencia emocional, 1er ciclo E.S.O., Valores Éticos, filosofía para niños y niñas, educación integral.

ABSTRACT

Starting from the defence of the presence, necessary and early, of the philosophical formation The purpose of this article, after undertaking the analysis of the epistemic field “emotional intelligence” in its potential of (emotional) Education, is not limited to proposing a solution to the problems that arise in the 1st stage of secondary school (1st, 2nd and 3rd courses) in the current secondary school syllabus of Ethical Values subject. Besides, apart from developing a program based on the establishment of Emotional Intelligence in the subject of Ethical Values, the article specially insists on the need to emphasize the transversal and continuous nature of education in philosophy and values in the 1st stage- and in particular in those courses. For this reason, we will also use some strategies of philosophy for children to continue deactivating the reductive and exclusive duality between emotion and reason. All this is, as it cannot be otherwise, related to the objectives of a terminal and compulsory stage of the secondary school and also to the desire to promote a comprehensive and continuing education which aspires to a universalisation of the philosophical training.

Keywords: Emotional intelligence, 1st stage of secondary school, Ethical Values, philosophy for children, comprehensive education.

Introducción

El punto de partida no puede ser otro que el reconocimiento de una necesidad: la extensión de la presencia de *formación filosófica* en los ciclos de educación obligatoria. Esta necesidad entronca y amplía si cabe todavía más la de una efectiva educación integral del alumnado y del reconocimiento del potencial que también en este aspecto pueden desempeñar asignaturas de un claro carácter filosófico, como la de Valores Éticos, en los primeros cursos de esta etapa. Para ello, pensamos indispensable reconsiderar las opciones que ofrece el vasto campo epistémico que se esconde tras la expresión “inteligencia emocional” como base para, primero, romper con la disyunción excluyente entre emoción y razón y, después, contribuir a una efectiva educación integral en donde se parta, al tiempo que se vaya construyendo, un saber crítico, y por tanto filosófico, aunque sea de manera inaugural. De otra parte, se propone igualmente una metodología que, desde lo indicado, contribuiría a *programar* la asignatura de Valores Éticos en el primer ciclo de E.S.O., superando algunos problemas que el currículo presenta.

No es difícil intuir que el tratamiento dialógico entre emoción y razón incidirá en la disminución de las actitudes disruptivas del alumnado. La apelación sin eufemismos a la inteligencia emocional no es un mero cambio en el “aspecto” de la asignatura; servirá, sobre todo, para renovar y actualizar el compromiso curricular facilitando así el cumplimiento de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, muy en particular, la formación de los futuros ciudadanos y ciudadanas con capacidad de razonar y espíritu crítico que se ha de fomentar también en estos cursos en las aulas. No entraremos a valorar ahora el amplio debate sobre la premura de ciertos contenidos, sea como fuere nuestros hijos e hijas, y alumnos y alumnas son ya parte de esa (*filosofía y*) *ciudadanía* en un mundo demasiado complejo como para dejarlos al páiro de cómodas e interesadas interpretaciones a favor de una tutela continuada so pretexto de una inmadurez exógena. Nuestra apuesta es firme y realista, tal y como expresa la propuesta que hacemos del desarrollo curricular de la asignatura y esperanzada en un ensanchamiento y acrecentamiento de la presencia de la filosofía en la

formación del alumnado ahora que con la LOMLOE la asignatura de Historia de la Filosofía vuelve a ser obligatoria para todas las modalidades en el último curso de bachillerato, recuperando así el lugar que tenía¹.

Aunque son varias las razones que justifican la elección de la asignatura de Valores Éticos no olvidamos que otras asignaturas quizá fueran en principio más amables y contarán con alumnos y alumnas más maduros y receptivos. Ahora bien, no pocos alumnos y alumnas llegarán a cursar ningún curso de filosofía más allá de la E.S.O en todo su futuro formativo. Es notorio el número significativo de estudiantes que no terminan la Educación Secundaria Obligatoria o que no cursan el Bachillerato, y en este sentido la asignatura de Valores Éticos cobra una importancia significativa en la vida del alumnado y de la sociedad ya a medio plazo. Es por ello que subrayamos la trascendencia formativa que merece esta asignatura de tan evidente naturaleza filosófica como de profunda vocación antropológica.

A favor de esta idea y gracias o debido a la nueva ley educativa LOMLOE todo el alumnado sin excepción cursará la asignatura de Educación en Valores cívicos y éticos y aunque todavía no tengamos demasiada información sobre la futura asignatura, en la actualidad, nos parece imprescindible seguir enriqueciendo este ámbito de la educación que por el momento lleva el nombre de Valores Éticos.

En algún curso de la etapa (educación secundaria) todos los alumnos y alumnas cursarán la materia de Educación en Valores cívicos y éticos. En dicha materia, que prestará especial atención a la reflexión ética, se incluirán contenidos referidos al conocimiento y respeto de los Derechos Humanos y de la Infancia, a los recogidos en la Constitución española, a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, a la igualdad de mujeres y hombres, al valor del respeto a la diversidad y al papel social de los impuestos y la justicia fiscal, fomentando el espíritu crítico y la cultura de paz y no violencia. (Boletín Oficial de Estado [BOE], 2020).

Por otro lado, este trabajo, que tiene muy en cuenta la efectiva experiencia docente, parte de las evidentes dificultades que no pocos alumnos y alumnas muestran a la hora de relacionarse y también al expresar sus sentimientos y emociones. Obviamente, más que otros alumnos y alumnas de cursos superiores, esas dificultades corren parejas a la falta de instrumentos para detectar

¹ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín oficial del Estado*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. Sec. 1. p. 122898. Disposición 17264 del BOE núm. 340 de 2020.

y entender sus reacciones y a herramientas que subsanen o normalicen estas situaciones; todo ello enfatiza aún más la incompreensión ante la realidad que les rodea. Es necesario salvar la dicotomía excluyente entre el mundo interno y el externo antes de que la separación sea más acusada. Pero tomar conciencia de ello requiere también de formación.

Huelga decir que en los últimos años de la niñez comienzan a aparecer los rasgos de una incipiente adolescencia, ocasión para conocer y explorar nuestras emociones, para *sacarlas al gran mundo* pues aunque todo comience en un entorno más familiar y privado, pronto el *entorno* se convertirá en *mundo*, y en ese tránsito, al margen de la incidencia de las nuevas tecnologías y de la hiperconectividad virtual, no todas las familias cumplen igualmente con esta tarea². Así pues, entendemos que la E.S.O. debe, por consiguiente, incluir una educación emocional garante de esa educación integral. Daniel Goleman escribe:

En la medida en que la vida familiar está dejando ya de ofrecer a un número cada vez mayor de niños un fundamento seguro para la vida, la escuela está convirtiéndose en la única institución de la comunidad en la que pueden corregirse las carencias emocionales y sociales del niño (Goleman, 2015, p. 420).

Huir de este hecho ha sido y seguirá siendo, si no lo atendemos, un error que marca el devenir de una sociedad líquida (Z. Bauman), y el de una sociedad cada vez más telemática. En cualquiera de estas denominaciones hay algo en común: describe a una sociedad huérfana de emociones y, como estamos viviendo, cada vez más mediatizada. Una posible solución, añade Goleman, ante esta realidad alejada de lo emocional consistiría en “forjar una nueva visión acerca del papel que deben desempeñar las escuelas en la educación integral del estudiante, reconciliando no solo en las aulas sino en la educación tanto *mente* como *corazón*” (Goleman, 2015, p. 30). Ello justifica que nuestra propuesta no pueda ser sino integral, además de práctica por la concreción que se propone en la asignatura de Valores Éticos, en el 1^{er} ciclo de E.S.O.

² Sin entrar en este otro tema, no podemos no mencionar el cambio tecnológico producido. En el Prólogo a *Educación con Inteligencia emocional* (Elias, 1999) Goleman escribe: “La forma en que hemos transmitido las aptitudes de la inteligencia emocional de una generación a otra ha sido en la vida misma, al jugar con otros niños y a través de nuestros progenitores, parientes y vecinos. La infancia ha cambiado: los niños ya no disponen de las oportunidades naturales para esa clase de aprendizaje”.

En el párrafo anterior, página 18, alertaba del cambio tecnológico sin precedentes producido ya en el contexto de hace dos décadas “en las que los niños pasan cada vez más horas de su vida ante un monitor”. Qué cabría decir con la “experiencia” acumulada desde la primavera de este 2020...

A favor de la educación integral y temprana, mediante la asignatura de Valores Éticos y gracias a su naturaleza, queremos añadir en esta introducción que la nueva ley educativa LOMLOE en la educación primaria añadirá en alguno de los cursos del tercer ciclo la Educación en Valores cívicos y éticos:

Se prestará especial atención al conocimiento y respeto de los Derechos Humanos y de la Infancia, a los recogidos en la Constitución española, a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, a la función social de los impuestos y la justicia fiscal, a la igualdad de mujeres y hombres y al valor del respeto a la diversidad, fomentando el espíritu crítico, la cultura de paz y no violencia y el respeto por el entorno y los animales³. (BOE, 2020).

Aclarada la necesidad de una educación integral y por tanto también emocional nos detenemos ahora en los objetivos, eje de referencia, de la E.S.O. Parece incontestable que sería imposible entender esos objetivos dejando de lado la educación emocional. Las capacidades implicadas quedarían muy afectadas sin la consideración de esta característica tan específica de los seres humanos.

Para ayudar al alumnado en su propio desarrollo educativo los y las docentes, maestros y profesores, tenemos que ser receptivos y receptivas y asumir nuestras capacidades también en el aprendizaje significativo y emocional desde los primeros años de escuela⁴. Es imprescindible saber del alumnado y de su entorno para ofrecer una educación de integral y de calidad. Y ello es consustancial al rechazo del docente como mero contenedor-transmisor de conocimientos: apego, diálogo, compasión, intuición, compañerismo, criterio, satis-

³ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín oficial del Estado*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, Sec. 1. p. 122873. Disposición 17264 del BOE núm. 340 de 2020.

⁴ Cabe destacar el trabajo de Isaza-Zapata, G. M., y Calle-Piedrahíta, J. S., "Un acercamiento a la comprensión del perfil de la inteligencia emocional", publicado en 2016 en la *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14. En este interesante y revelador estudio, a pesar de la concreción de la muestra, --poco más de cien docentes de educación básica primaria de Medellín, Colombia--, se concluye que, p. 342, "con la inteligencia emocional, el sujeto docente es capaz de: innovar (crear nuevos contenidos), ser líder (dirigir y organizar a las personas), desarrollar su vocación formadora (guiar, orientar) y por último, adoptar una actitud investigadora (hacia la curiosidad, el asombro, la generación de nuevos conocimientos). Por consiguiente, desde una visión social el sujeto docente, al comprender la inteligencia emocional, se vuelve más comunicativo con las diferentes comunidades, exalta los aspectos sociales de comprender a sus compañeras y compañeros, mejora las relaciones familiares y adopta una actitud positiva hacia el trabajo, donde reconoce que de los errores se aprende". Más ambicioso, pero reclamando igualmente la necesidad de aumentar las destrezas relativas a la inteligencia emocional en los profesores, que ya se considera "adecuada", es el excelente y pormenorizado estudio de Aguayo-Muela, A. y Aguilar-Luzón, M.C., de 2017. "Principales resultados de investigación sobre inteligencia emocional en Docentes Españoles". *ReiDoCrea*, 6, 170-193.

Ambos estudios, como otros, insisten en la necesidad de introducir y consolidar dentro de la formación del profesorado programas de entrenamiento en inteligencia emocional, algo que redundaría en una mejora de la calidad del sistema educativo, de alumnado y de profesores.

facción, dedicación..., son algunas de las características de nuestros y nuestras docentes que ayudarán a alumnos y alumnas a crecer como personas. ¿Y no es esto lo que la educación verdaderamente persigue?

Respecto a ello es fundamental para alcanzar esos objetivos que se proponen entender la necesidad de un cuerpo del profesorado compuesto por personas emocionalmente competentes como algo fundamental. En este sentido, la fórmula “reconciliar mente y corazón” nos preparará para expresar y afrontar esta tarea de forma eficaz y realista como docentes sin perdernos en la idea de la importancia excesiva de los conocimientos basados exclusivamente en los contenidos. En cualquier caso, el nivel de exigencia hacia un cuerpo docente, nunca suficientemente reconocido, es siempre muy alta.

Antes de seguir adelante también es preciso indicar que no se pretende solventar ni definir las posibles dudas sobre los distintos ajustes que ha generado el concepto de “inteligencia emocional”, mucho menos entrar en este momento en una fundamentación pedagógica de la misma, todavía objeto de debate, pero sí desde luego es nuestro interés apoyarnos en sus características y funcionalidades, en la letra y en el espíritu, para contribuir a mejorar la práctica educativa y en especial para sugerir algunas estrategias con las que afrontar algunas de las dificultades a las que está sometida la asignatura de Valores Éticos en esa perspectiva de extender, y dilatar, la presencia de la formación filosófica.

Cuando hablamos de inteligencia emocional (o educación emocional, pues ese es nuestro verdadero horizonte de referencia), siguiendo a Bisquerra, consideramos las siguientes delimitaciones conceptuales

- La inteligencia emocional es la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, gestionar los fenómenos afectivos y utilizar estas capacidades para dirigir los propios pensamientos y acciones. En torno a la discusión de su naturaleza y sus características hay diferentes modelos, pero más allá de las divergencias hay un acuerdo general en que hay unas competencias emocionales que deberían ser enseñadas a todas las personas. (Bisquerra, 2016, pp. 55-56).
- La educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarla para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (Bisquerra, 2012, p. 90).

Pertinencia y justificación

Para materializar esa realidad es imprescindible al menos debilitar (y no solo por las dicotomías de género que suelen asociarse) la prejuiciosa concepción excluyente en la dualidad razón vs emoción. En este sentido nos interesa acometer la vertiente neuronal de la cuestión desde las ideas más destacables de Antonio Damasio, que es sin duda referente del tema como lo atestiguan sus diversos escritos. Desde luego que de entre todos ellos, y pensando en la formación ulterior del propio alumno o alumna, y en el reparto de la carga docente de los profesores y profesoras, el libro de referencia (y en el que nos basamos para plasmar las ideas principales referidas a este estudio). *El error de Descartes* (2011)⁵ tiene como tema principal la relación entre las emociones y la razón. Nos parece imprescindible su clarificación de que él “nunca quiso contraponer las emociones a la razón, sino más bien considerar las emociones por lo menos como ayuda para la razón y en el mejor de los casos en diálogo con ella” (Damasio, 2011, p. 17). Explica, y este asunto nos parece de especial importancia, que “determinados aspectos del proceso de la emoción y del sentimiento son indispensables para la racionalidad” (*Ibid.*, p. 23).

Saber la relevancia de los sentimientos en los procesos de la razón no sugiere, según Damasio, que la razón sea menos importante que los sentimientos, que deba ocupar un segundo lugar con relación a ellos o que tenga que ser menos cultivada. Por el contrario, el papel penetrante de los sentimientos nos puede dar una oportunidad de aumentar sus efectos positivos. (Damasio, 2011, p. 330).

Esta idea es imprescindible a la hora de contemplar todo el potencial de una asignatura como Valores Éticos. A fin de cuentas, el espíritu crítico no se puede entender separado del “espíritu” emocional en el que se fundamenta: “la acción de los impulsos biológicos, estados corporales y emociones puede ser un fundamento indispensable para la racionalidad” (Damasio, 2011, pp. 276-277). Por otro lado, y aunque “se precisa un mecanismo basado en el cuerpo para ayudar a la “fría” razón, añade que también es cierto que algunas de estas señales basadas en el cuerpo pueden deteriorar la calidad del razonamiento” (*Ibid.*, p. 266). De ahí la importancia que tiene ayudar al alumnado a equiparse racional

⁵ Traducido relativamente pronto por la editorial Debate, *La sensación de lo que ocurre*, por nombrar solo una más de sus obras, es otro de sus libros posteriores en los que el autor, reconocido en 2005 con el premio Príncipe de Asturias de Ciencia y Tecnología, abunda y amplía las tesis de *El Error de Descartes*.

y emocionalmente. La asignatura de Valores Éticos, por su naturaleza, cumple con esta tarea y consideramos que tenemos que trabajarla, también considerando su dimensión diacrónica, para lograr lo mejor de ella, primero ya en las aulas (Damasio, 2011, p. 331)⁶.

Estado de la cuestión y antecedentes

Después de estas aclaraciones, tan necesarias como propedéuticas, abordaremos el mundo de la inteligencia emocional de la mano de Daniel Goleman y Rafael Bisquerra. Al igual que Antonio Damasio ellos también hicieron hincapié en las emociones y sus implicaciones. Algo imprescindible para esta propuesta es que según Goleman el rendimiento escolar del niño y de la niña depende del más fundamental de todos los conocimientos, aprender a aprender, que es además una de las competencias clave que recoge el BOE⁷ y una de las competencias más aclamadas por su importancia. Goleman anota siete claves de orientación respecto a la inteligencia emocional: confianza, curiosidad, intencionalidad, autocontrol, relación, comunicación y cooperación (Goleman, 2015, pp. 301-302). También Bisquerra mantiene que “las emociones tienen una influencia en la motivación, interés, creatividad, flexibilidad, procesos cognitivos, toma de decisiones, implicación, esfuerzo, dedicación, etc. Y que esto, naturalmente afecta al rendimiento del alumnado” (Bisquerra, 2012, p. 50).

Esa idea es clave para entender la educación desde una perspectiva integral. Nos inclinamos no solo a ocuparnos *de* y *en* las emociones y no solo a *hablar de* ellas; a conocerlas en el aula, siendo la asignatura de Valores Éticos un marco ideal para trabajar al respecto y educar en favor y desde una racionalidad integradora y un trampolín desde el que “echar a volar” en filosofía.

También Goleman habla de esta idea mencionando a Etzioni quien cree que “las escuelas desempeñan un papel esencial en el cultivo del carácter, enseñando la autodisciplina y la empatía, lo cual, a su vez, hace posible el auténtico compromiso con los valores cívicos y morales” (Goleman, 2015, p. 429-430).

⁶ “El reforzamiento de la racionalidad requiere probablemente que se preste una mayor consideración a la vulnerabilidad del mundo interior. Desde un punto de vista práctico, el papel señalado para los sentimientos en la construcción de la racionalidad tiene implicaciones para algunos temas a los que nuestra sociedad se enfrenta, entre ellos la violencia y la educación”.

⁷ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre..., BOE, sábado 3 de enero de 2015, Sec. 1, p. 172.

Pero para ello no basta con adoctrinar a los niños sobre los valores, sino que es absolutamente necesario practicarlos, algo que sólo se da en la medida en que el niño va consolidando las habilidades emocionales y sociales fundamentales. En este sentido, la alfabetización emocional discurre pareja a la educación del carácter, el desarrollo moral y el civismo. (Goleman, 2015, p. 430). Son inseparables.

La filosofía para niños y niñas puede arrojar luz a este paradigma. A menudo la reflexión sobre la práctica educativa nos lleva de manera certera a la convicción de que no se puede educar en valores sin practicarlos, sin reflexionar sobre ellos, y desde luego sin sentirlos y apreciarlos. Por eso mantenemos que la filosofía para niños y niñas puede aportarnos estrategias que propiciarán un análisis de los contenidos sobre los que queremos profundizar; y si a ello sumamos las aportaciones de la inteligencia emocional, la reflexión sin duda enriquecerá el conocimiento y la práctica de esos valores que predicamos. “Se ha generalizado la convicción de que uno de los objetivos de la educación es enseñar a pensar. La importancia de “aprender a aprender” implica “enseñar a aprender”. “Enseñar a aprender” implica “enseñar a pensar”. Se disponen diversos métodos para enseñar a pensar”, y entre ellos, Bisquerra, menciona la filosofía para niños y niñas de Lipman (Bisquerra, 2012, p. 44).

Félix García Moriyón, por su parte, también insiste en “la necesidad de prestar atención a los sentimientos, ayudando a la comprensión de los mismos en su justa medida y potenciando el desarrollo y la consolidación de aquellos que son imprescindibles en la vida moral de los seres humanos”⁸ (García, 2006, pp. 191-192). Añade que “no se trata en todo caso de reivindicar un curso de inteligencia emocional o de habilidades sociales, sino de reclamar el lugar debido a que los sentimientos y afectos deben tener en una asignatura de ética”, en la medida en que nuestra conducta y valoraciones morales incluyen siempre tanto la dimensión cognitiva como la afectiva. Finalmente agrega que “la práctica de la filosofía en el aula hace que los niños y las niñas aprendan a razonar por sí mismos y mismas, en diálogo con sus compañeros y compañeras, de forma crítica, creativa y cuidadosa” (*Ibíd.*, p. 268).

Huelga decir que con y desde estos antecedentes no queremos dejar fuera de campo otro objetivo de estas páginas: considerar lo anterior teniendo en cuen-

⁸ Por eso García, agrega: “Lipman consideró que el objetivo fundamental de la actividad filosófica era desarrollar en el alumnado el conjunto de destrezas cognitivas y afectivas, sin las cuales carecería de sentido hablar de democracia, pues constituyen condiciones de posibilidad de la vida democrática”. (García, 2006, pp. 191-192).

ta el horizonte de nuestro futuro educativo. Afrontar y pensar la educación de hoy exige no perder de vista la educación del día después. La cultura es lo que nos queda cuando se ha olvidado lo que uno ha aprendido...

Ello nos ha llevado a considerar las aportaciones de otros autores y autoras sobre la educación en el futuro y sobre las posibilidades ya en el presente para amoldarnos como docentes, en cierta manera a él. En la cumbre mundial para la innovación en educación se entrevistaron seiscientos cuarenta y cinco expertos y expertas internacionales para analizar cuáles serán las modificaciones que sufrirán los sistemas educativos de todo el mundo de aquí a 2030 propiciadas por la revolución tecnológica. Estas son las conclusiones más destacables a las que han llegado (Olga R. Sanmatín, 2015):

- La clase magistral desaparecerá; el profesor se convertirá en guía del alumno.
- El aprendizaje será personalizado, permanente y más caro.
- Primarán las habilidades frente al saber académico.
- Internet será la principal fuente y el inglés, la lengua mayoritaria.

Junto a estas disposiciones por un lado pensamos que dotar al alumnado de las habilidades y actitudes que se condensan bajo el rótulo de *inteligencia emocional* es una de las vías que necesariamente debemos seguir. Y por otro, que esa “dotación” se inserte en el marco de referencia de esa universalización de la filosofía. No cabe subrayar unilateralmente el “Coeficiente Intelectual” (CI) ya que “el intelecto no puede funcionar adecuadamente sin el concurso de la inteligencia emocional”. Poco más adelante es más concluyente si cabe: “en el mejor de los casos, el CI parece aportar tan sólo un 20% de los factores determinantes del éxito (lo cual supone que el 80% restante depende de otra clase de factores) (Goleman, 2015, p. 70).

En conclusión, para dar respuesta a esta nueva encrucijada, tratando la inteligencia emocional en las aulas y proponiendo alternativas a los problemas que presenta el actual currículo, introduciremos, con rigor pero sin reduccionismo, el marco metodológico que nos proporciona la filosofía para niños y niñas. De este modo, ponemos en valor la importancia de la filosofía en la educación y en la sociedad y el entendimiento de la asignatura en toda su complejidad y potencialidad.

Federico Mayor Zaragoza⁹ fue en 1991 quien convocó la segunda comisión internacional sobre la educación que, presidida por Jacques Delors, y aunque titulada como *La educación encierra un tesoro, es conocida como el informe Delors*. Allí se lee “aprender a ser es el más fundamental de los aprendizajes para la vida y además de este encontramos: Aprender a conocer (saber, conocimientos), Aprender a hacer y Aprender a convivir (aprender a vivir junto a los demás)”¹⁰.

Enfoque didáctico

Inmersos como estamos en una educación basada en competencias, propiamente en el aprendizaje por competencias¹¹, es esencial abordar el tema para justificar nuestra propuesta de considerar wittgenstenianamente, en una misma *familia filosofante*, la inteligencia emocional y la filosofía para niños y niñas, dados sus *parecidos*.

Si una competencia es la capacidad para dar cuenta de reclamos o tareas de distinta complejidad de manera adecuada, la competencia ha de ser considerada holísticamente pues implica generalmente el concurso no de una sino de varias habilidades, conocimientos, y actitudes, pero también emociones, motivaciones y expectativas que no pueden sustraerse a la influencia del contexto social y que pretende un logro de manera adecuada. Es decir, las competencias se plasman en conocimientos adquiridos a través de la práctica en un contexto educativo formal, a través del currículo, o/y no formal.

En la orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato se pueden encontrar las competencias clave en el Sistema Educativo Español¹²:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

⁹ Federico Mayor Zaragoza fue director general de la UNESCO entre otros muchos cargos de gran índole en distintos ámbitos y es un gran defensor de la filosofía en la educación. En la tarde del 14 de mayo de 2019 en la Facultad de Profesorado de la Universidad Autónoma de Madrid pudimos escuchar cómo con su convicción característica nos instaba a que no olvidáramos que como docentes tenemos la obligación de educar, transmitir autoestima y capacidad de crear. En su intervención hizo hincapié en la idea de educar y no de capacitar al alumnado para dotarlos y dotarlas de competencias básicas.

¹⁰ <https://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/397412-1996-2006-informe-delors-cumple-20-anos/>. Bisquerra (2012, p. 93) añade: “de los cuatro pilares de la educación (conocer, saber hacer, convivir y ser) señalados en el informe Delors, como mínimo los dos últimos contribuyen a fundamentar la educación emocional”.

¹¹ ¿Qué son las competencias clave? <http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/competencias-clave.html>

¹² <https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/curriculo/competencias-clave/competencias-clave.html>

3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

Como ya es sabido, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) comenzó a trabajar hace meses en el “diseño del nuevo currículo y de su elemento central que identifica las competencias clave que todos los alumnos y alumnas deben haber adquirido y desarrollado al término de la educación obligatoria”¹³.

El nuevo currículo constará de ocho competencias para garantizar la formación integral en la esfera personal, emocional e intelectual y social y afectiva de los estudiantes¹⁴:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y en ciencia y tecnología (STEM).
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Conciencia y expresiones culturales.

Si consideramos comparativamente (Goleman vs Bisquerra) las competencias clave que se pretenden en la E.S.O (en los casos de la LOMCE y la LOMLOE) apreciaremos que son completamente adaptables a las cinco competencias principales de la teoría de Goleman recogidas en el siguiente cuadro:

¹³ <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/2021/260321-curriculo.aspx>

¹⁴ <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/2021/260321-curriculo.aspx>

COMPETENCIAS EN GOLEMAN (Goleman, 2015, pp. 89-90)	COMPETENCIAS EN BISQUERRA (Bisquerra, 2012, pp. 87-90)
Conocimiento de las propias emociones	Conciencia emocional
Capacidad de control emocional	Regulación emocional
Capacidad de auto-motivación	Autonomía emocional
Reconocimiento de las emociones ajenas	Competencia social
Control de las relaciones.	Habilidades de vida y bienestar

Concluiremos este panorama ampliándolo con las competencias en relación con la filosofía para niños y niñas. Estas competencias son las que nos han llevado a concluir, primero, que su metodología es más que notablemente adecuada para educar integralmente, comprobando su clara conexión con la educación emocional. Y segundo, su funcionalidad a la hora de construir un suelo fértil desde el que crecer filosóficamente en esa toma de conciencia crítica. Estas competencias las encontramos en ese sentido en *Jugar a pensar*, de Irene Puig y Angélica Sátiro (De Puig y Sátiro, 2011, pp. 52-53) que relacionamos con las competencias que encontramos en la LOMCE y en la LOMLOE:

1. Competencia en comunicación lingüística: dentro de esta competencia se potencia la lectura y el diálogo. Esta primera competencia de la FPN tiene conexión directa y obvia con las siguientes competencias de las competencias de la LOMCE y la LOMLOE: Comunicación lingüística y Competencia matemática.
2. Competencia en el conocimiento y en la integración con el mundo físico: gracias a esta competencia explican que se adquiere una percepción e investigación de cultivar valores y actitudes éticas que son tan importantes en la asignatura de Valores Éticos. Dentro de esta competencia tan amplia se pueden introducir todas las competencias clave de la LOMCE y la LOMLOE. Pero, sobre todo la competencia de Aprender a aprender de la LOMCE y la competencia personal, social y de aprender a aprender de la LOMLOE.

3. Competencia social y ciudadana: al hablar de esta competencia se tratan temas específicos y se fomentan actitudes y valores éticos necesarios para el desarrollo de la competencia social. En este apartado podríamos introducir las Competencias sociales y cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales que aparecen en las dos leyes.
4. Competencia cultural y artística: se refiere a la reflexión sobre la cultura y utilización del arte como recurso para desarrollar la capacidad de pensar del alumnado. Debido a su magnitud esta competencia se relaciona con las competencias de Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales, Competencias básicas en ciencia y tecnología y la Competencia digital.
5. Competencia para aprender a aprender: es fundamental pensar crítica, creativa y cuidadosamente. Gracias al diálogo conseguiremos esta competencia que es una de las claves de la LOMCE y de la nueva LOMLOE.
6. Competencia para la autonomía e iniciativa personal: trataremos la identidad, el autoconocimiento, la autoestima, la autoimagen. Competencia digital, Aprender a aprender y el Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (competencia emprendedora en la LOMLOE) serían las competencias de la LOMCE que podrían tratarse.

A continuación, hemos recopilado una lista de las características de la propuesta educativa de la filosofía para niños y niñas, conforme a lo que aparece en su página web¹⁵ y que, como se puede observar, enlaza correctamente con las competencias de la educación emocional de Bisquerra y las competencias de Goleman:

- Multidimensionalidad del pensamiento.
- Curiosidad, goce y alegría por conocer y experimentar.
- Compartir, cuestionar e imaginar miradas, respuestas y soluciones.
- Sensibilidad estética.
- Reconocimiento de valores y afectos.
- Hábitos y actitudes éticas.

¹⁵ <http://filosofiaparaninos.org/programa-filosofia-para-ninos/#donde>

Problemas de la asignatura de Valores Éticos

Una de las motivaciones fundamentales de estas páginas es, junto a la puesta en valor la necesaria educación en valores, la de contribuir a la mejora de la situación de la asignatura de Valores Éticos. En el currículum de la asignatura aparecen algunos “impedimentos”, “obstáculos”, que conviene reconsiderar de cara a la práctica docente de la asignatura¹⁶ y el logro efectivo de sus objetivos que redundarían en una mayor enraizamiento y por tanto solidez de la transversalidad/universalidad de la formación filosófica.

Dentro de los problemas que encontramos, uno de los más destacables es el de la diferencia de edad del alumnado al que está dirigida la asignatura. Es decir, según se puede observar en el Decreto 48/2015, de 14 de mayo¹⁷, los bloques, los contenidos y los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que encontramos son los mismos para todo el primer ciclo de E.S.O. En 4º E.S.O (2º ciclo) en cambio, los contenidos y criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables son diferentes, aunque seguimos encontrando los mismos bloques y un conjunto de temas reiterados del primer ciclo de E.S.O.

Otro de los problemas es que el nivel de abstracción del alumnado va a ir variando a lo largo de la escolaridad y que nosotros y nosotras como docentes, desde nuestra especialidad, debemos ayudar, guiar y generar este proceso de la forma más estructurada y motivadora posible.

Por estas razones, mantenemos que lo más importante de la asignatura no es presentar su contenido de manera que sea diametralmente diferente en función de los diferentes cursos, sino mucho más relevante, que la forma en que se trate dicho contenido sean las que marquen la diferencia y las que ayuden en el proceso de formación del pensamiento ético y abstracto de esta asignatura. Todo ello facilitaría esa ampliación continuada y transversal de la formación filosófica. Así introducir la inteligencia emocional adaptado a su nivel de abstracción de cada uno de los cursos del primer ciclo para llegar a 4º E.S.O asegurando una base emocional importante.

Otro de los problemas, común a la mayoría de asignaturas, es el de la inabarcabilidad del currículum. En la medida en que somos conscientes de lo temerario que resultaría una tarea centrada en el estricto cumplimiento de lo expuesto en

¹⁶ BOE- Valores Éticos. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre..., *BOE*, sábado 3 de enero de 2015, Sec. 1, p. 535.

¹⁷ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre..., *BOE*, sábado 3 de enero de 2015, Sec. 1, p. 536.

el currículo se considera necesario elaborar una programación que, tomando como referencia el currículo oficial de la E.S.O, sea capaz de representar una visión realista y competente respecto a esa etapa educativa.

Para finalizar con este repertorio de problemas de la asignatura, si observamos el BOE en lo que respecta a la asignatura Valores Éticos en el primer ciclo E.S.O, nos encontraremos que dentro del bloque 1 titulado “La dignidad de la persona” --dentro de los criterios de evaluación N°7, N°8, N°9-- se recoge la inteligencia emocional. Es un intento de canalizar la teoría de las emociones y trasladarla a las aulas. Sin embargo, la inteligencia emocional debe ser parte de las sesiones, parte de la metodología, un tema trasversal y que las competencias emocionales sean parte de las clases a la vez que son las de la LOMCE (que como ya hemos analizado anteriormente son completamente compatibles y podría decirse, imposibles de concebirlas por separado).

Pero para entender la educación emocional en su generalidad, no nos podemos quedar en lo visible del iceberg. “La educación emocional sigue una metodología eminentemente práctica con el objeto de desarrollar las competencias precisamente emocionales” (Bisquerra, 2012, p. 94) y la filosofía para niños y niñas puede ser la metodología a seguir para lograr ese fin y a la vez, ser el medio para “dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales”¹⁸ tratando el tema de manera transversal pero también constante: en cada clase, en cada momento posible.

Con el fin de solucionar los problemas que nos plantea la asignatura proponemos ahora una concreción precisa de cómo abordar la programación de esta materia en el 1^{er} ciclo de E.S.O utilizando materiales adecuados, pero también atractivos y asegurándonos que cada alumna y alumno adquiriera las competencias clave, fundamento funcional de nuestro sistema educativo.

Los bloques de contenidos en cada curso se introducirán de diversas maneras y el diálogo, el respeto y la dignidad serán los ejes que vertebrarán la asignatura. Lo que nos interesa sobremanera es que desde el primer año se fomente la utilización de palabras adecuadas para mostrar y conocer las emociones que aparezcan en la clase y que basándonos en este conocimiento comencemos a

¹⁸ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre..., BOE, sábado 3 de enero de 2015, Sec. 1, p. 534.

abstraernos cada vez más profundamente según vamos subiendo de curso, para así, alcanzar el último curso de la E.S.O con una base (competencial) sólida de autoconocimiento y de formas de conocer el mundo. De esta manera, en el primer curso de la E.S.O se fomentará de manera privilegiada la interioridad, que es necesaria para así pasar al segundo curso y que el alumnado sea capaz de hacer juicios de valor más allá de su estricta individualidad emotiva para fomentar una reflexión ética fundamentada en el enriquecimiento del mundo que nos rodea. La justicia y la política deberán ser entendidas como parte fundamental de la sociedad y a su vez tendremos que saber abstraernos de tal manera que seamos capaces de profundizar en los temas con madurez. En 3º E.S.O nos abriremos al mundo y a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a los nuevos paradigmas que nos ofrece la sociedad en tiempos actuales.

Pero no queremos superar unos problemas sin acometerlos. Por ello, para solucionar las dificultades dadas por la inabarcabilidad del currículo y con el fin de introducir la inteligencia emocional en el aula, parece que la mejor manera es diferenciar dos bloques de contenidos en cada curso del 1er ciclo de E.S.O de la siguiente manera:

- 1º E.S.O:
 - Bloque 1: La dignidad de la persona.
 - Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

- 2º E.S.O:
 - Bloque 3: La reflexión ética.
 - Bloque 4: La justicia y la política.

- 3º E.S.O:
 - Bloque 5: Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.
 - Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Para dar cuerpo a esta propuesta, adecuada y adaptada, también a los principios de la filosofía para niños y niñas, introducimos ahora la metodología a aplicar en cada curso. Estas propuestas han sido elegidas con el fin de solucionar los problemas mencionados y para apoyar que el alumnado obtenga las

competencias clave de la E.S.O. Asimismo, gracias a estos planteamientos cumpliremos los objetivos de esa etapa terminal, que son esenciales para entender y respetar la filosofía de obligatoriedad que la alienta.

Pero antes de ello parece imprescindible recordar que la atención a la diversidad, tan importante en la programación y en la realidad de cada aula, es de vital importancia para lograr los objetivos de la secundaria y las competencias clave del currículo. La metodología es el recurso más útil y valioso del que disponemos para trabajar en la dirección que creemos adecuada.

La atención a la diversidad es uno de los pilares fundamentales de la educación, y es por ello por lo que le dedicamos especial cuidado y atención. Partimos de una generalización, cuando no universalización, de la inclusión. Esto es, todo alumno y alumna es diferente. Por distintas razones y motivos el alumnado es diferente aun en sus afinidades y semejanzas. Por ello, reconocida la diversidad, la respuesta educativa ante ella solo se sostiene si se consideran estos tres ejes: Equidad, Sostenibilidad e Innovación.

Atender la diversidad del alumnado no es una acción, sino un proceso que tiene en cuenta no solo a los alumnos y alumnas con necesidades especiales sino a todo el alumnado, con o sin necesidad específica de apoyo educativo. En este aspecto, no cabe otra opción que la de llegar al mayor universo posible de alumnado y conseguir que el centro, en la etapa, en el curso, en el aula y en la tarea en cuestión se aprecie y se reconozca que el ambiente es ya innovador pero igualmente motivador. La innovación por la innovación no es el camino, antes más bien lo contrario. Mediante diversas metodologías que tienen en cuenta la complejidad de cada edad, de cada curso, hemos querido aprovechar las diferencias entre el alumnado para sacar partido de ellas. Huelga decir que sin su apoyo, y no con medios materiales y humanos insuficientes, como hasta ahora, nada o bien poco será posible.

Las aulas están llenas de adversidades y no solo para los alumnos y alumnas, también para los profesores y profesoras, al igual que para el resto del personal que participa del día a día en los Centros de enseñanza. Detectar y comprender estas barreras es elemental y la base sobre la que debe apoyarse la educación integral. Hay que considerar que más allá del currículo y los contenidos, lo más importante para cada docente es considerar la especificidad de las personas en clave de integración proactiva y la asignatura de Valores Éticos asociada a la filosofía para niños y niñas debe basarse obligatoriamente en la inclusión de todos y todas las personas del aula, sin excepción.

En este ciclo de la E.S.O se da prioridad al pensamiento argumental y crítico y es por ello, por lo que es preciso fomentar la confianza en el grupo para aprender a pensar juntos, respetando la opinión de las demás personas integrantes y basarnos en este respeto que hay que crear desde el inicio para que cimienten sus propias opiniones y criterios, que es lo que verdaderamente nos interesa. En consecuencia, las clases estarán abiertas al diálogo y las sesiones podrán abrirse con materiales que ayuden a alimentar los debates, pensamientos y sentimientos para alcanzar los objetivos. Queremos un aula donde cambiar de opinión y hacer cambiar fundadamente de opinión sea considerado un aspecto positivo y valorable del aprendizaje y parte de la naturaleza del conocimiento.

La metodología que vamos a utilizar pretende hacer que el alumnado crezca partiendo de sus capacidades personales y que sea capaz de superar las dificultades que seguramente encontrará en el proceso. Otro punto para considerar dentro de la atención a la diversidad será la necesidad de explicar en cada unidad didáctica lo que en ella acontecerá, lo que se va a hacer, para que todo el mundo se sienta cuanto antes como “en casa”, y sabiendo las incursiones docentes que se realizarán. Ello será la clave que nos ayude a iniciar las sesiones a los y las docentes.

Propuesta concreta

Seguidamente pasamos a ofrecer una propuesta más concreta que nos ayudará a centrarnos en las ideas recogidas hasta ahora para llevarlas a la práctica. Más específicamente, en los tres cursos de la E.S.O las primeras sesiones serán sobre emociones (inteligencia emocional), para así iniciar el curso aprendiendo y ampliando nuestro campo a este respecto. Goleman, en la línea que mantenemos, añade:

El hecho de relacionar un sentimiento con un nombre y con la expresión facial que le corresponde puede parecer tan elemental que no requiera ningún tipo de enseñanza. Pero lo cierto es que, en cualquiera de los casos, constituye un verdadero antídoto contra las extraordinarias lagunas que suelen existir en torno al tema de la alfabetización emocional. (Goleman, 2015, p. 409).

No queremos escapar a este hecho. La clave reside en comenzar cada uno de los tres cursos con materiales que se diferencien de los anteriores para dotar

de competencias emocionales al alumnado y que conozcan y regulen sus sentimientos:

En la medida en que los niños crecen, cambian también sus preocupaciones y, en consecuencia, las lecciones emocionales deberán adaptarse al grado de desarrollo del niño y repetirse en diferentes etapas vitales, ajustándose a su nivel de comprensión y a su interés del momento. (Goleman, 2015, p. 412).

De esta manera, y gracias a estas primeras sesiones, el alumnado adquirirá el conocimiento de los términos y definiciones de las emociones que iremos sintiendo durante el curso. Lograr este conocimiento es la condición mínima inicial para poder después introducirnos en la filosofía para niños y niñas y utilizar lo aprendido para lograr la consecución de los objetivos de la E.S.O. y de la asignatura.

El curso de 1º de la E.S.O. es el pretexto adecuado para introducir los conceptos de forma amable y para introducirnos de lleno en materia, podemos servirnos del universo de las emociones, “las galaxias emocionales”, que es un proyecto realizado conjuntamente por Eduard Punset, el profesor Rafael Bisquerra y el estudio *PalauGea* cuyo fin es ofrecer una representación gráfica de las emociones humanas. Estos mapas ofrecen a los y las docentes un material atractivo y que ofrece la oportunidad de realizar diversas actividades en el aula. Podemos trabajar cada una de las galaxias, aunque es preferible comenzar por las más básicas y reconocibles para estos alumnos y alumnas (galaxia de la felicidad, galaxia de la alegría, la del amor, la de la ira, la del miedo y la de la tristeza¹⁹) en pequeños grupos, teatralizar las emociones en el aula, ofrecer al alumnado la oportunidad de expresar alguna situación relacionada a alguna emoción o galaxia emocional específica... Además, gracias a esta herramienta didáctica introduciremos las emociones desde el mundo del arte y de la ocupación profesional de la vida adulta. El material permite la flexibilidad suficiente como para suministrar contenidos y procedimientos para varias sesiones y después, al tratarse de 1º E.S.O, utilizar las definiciones y términos para poder realizar propuestas artísticas que visualicen esas galaxias hasta empapar, y no solo “empapelar”, el aula de obras emocionales. Lo más importante es que cada docente utilice esta herramienta adecuándola a la clase y sus necesidades para iniciar a los alumnos y alumnas de la E.S.O ampliando en cantidad y calidad su

¹⁹ <https://universodeemociones.com/producto/pack-6-laminas-universo-emociones/>

mundo emocional, un terreno poco labrado hasta este momento. Esta actividad, y las siguientes que veremos en los dos siguientes cursos, serán fácilmente evaluables con la creación de rúbricas sencillas que se apoyen en la adquisición de las competencias clave, que como ya hemos visto en anteriores apartados, son compatibles con los de la LOMCE y la LOMLOE.

El 2º curso E.S.O se fundamenta mediante actividades de forma que cada cual cree su propia *rueda de las emociones* (Robert Plutchik)²⁰. Durante el primer curso hemos profundizado en las emociones y ahora, en este 2º curso, nos concierne que sean capaces de crear su propio mundo emocional ayudando a expresarlo visualmente mediante el dibujo, los colores, los sonidos, las imágenes... Esta actividad, una vez más, pretende ofrecer diversas formas de utilización para cada docente y alumno o alumna. Lo interesante es mostrar cómo podemos ayudar a introducir la educación emocional en el día a día del aula con el pretexto de que es imposible separarla de la educación racional y los objetivos de E.S.O.

En 3º E.S.O, el último curso del ciclo y después de dos cursos completos hablando de las emociones desde las emociones, y procurando su conocimiento y su difícil control, proponemos utilizar una herramienta llamada *Affdex*, aunque hay otras similares que pueden ser igualmente válidas. El objetivo de los creadores del software es “digitalizar las emociones para así poder ser un instrumento de ayuda a un mayor número de personas en muchos aspectos de la vida”²¹. En este curso crearemos actividades mediante esta aplicación para tratar los contenidos y actividades de este inicio de curso que recupere lo visto en cursos anteriores e introduciendo con mayor profundidad la competencia digital que persigue la LOMCE y la LOMLOE. Hoy en día no es tan difícil contar con terminales en el centro e incluso en el aula para fines didácticos, y esto será lo que haremos. Gracias a esta aplicación podemos dar continuidad a ese proyecto también por medio de soportes electrónicos, así cabría extender la actividad en el marco de la familia... Huelga decir que las posibilidades de *gamificación* son elevadas siempre que sean tuteladas de cara que contribuyan al conocimiento y a la reflexión. En este sentido cabría incluso proponer un cuaderno de bitácora, o un blog en el que dejar constancia del proceso, de las dificultades y de las conclusiones logradas, motivando al tiempo que retroalimentando, al alumnado a adquirir las competencias emocionales básicas.

²⁰ <http://soberanamente.com/la-rueda-de-las-emociones-de-r-plutchik/>

²¹ <https://universodeemociones.com/la-app-capaz-de-saber-como-nos-sentimos/>

Finalizaremos estas consideraciones con un material más, y muy adecuado para trabajar en todo el 1^{er} ciclo de E.S.O. Nos referimos ahora a las actividades que nos ofrece la Diputación de Guipúzcoa bajo el título “inteligencia emocional²²” que, como podemos leer en su página web es un programa elaborado por esa Diputación con el fin de lograr que el alumnado, al acabar su proceso de formación académica, haya adquirido también, competencias emocionales que le permitan aumentar su nivel de bienestar personal y convertirse en personas responsables, comprometidas y cooperadoras.

Después de las primeras sesiones dirigidas a actividades que guíen la parte emocional del alumnado a conocimientos y competencias adquiridas en los tres cursos, optamos por utilizar la filosofía para niños y niñas como herramienta para trabajar la racionalidad y los contenidos establecidos en el BOE²³. En el siguiente cuadro hemos anotado las herramientas didácticas (metodología y recursos) que pueden utilizarse en cada curso del 1^{er} ciclo E.S.O tanto para minimizar aquellos obstáculos como para potenciar las funcionalidades propias de la asignatura:

- 1º E.S.O: “Filosofía visual para niños”.
- 2º E.S.O: “Piruletas de filosofía”.
- 3º E.S.O: “Proyecto PEACE”.

Para contextualizar la asignatura en el curso académico utilizaremos de referencia el marco legal de la asignatura en la comunidad de Madrid²⁴ que consta de 38 semanas lectivas. Así, la asignatura contará con 76 sesiones en 1º E.S.O a diferencia de 2º y 3º E.S.O que contarán solo con 38 sesiones.

- En el primer curso proponemos utilizar la filosofía visual para niños y niñas que se compone de las siguientes herramientas didácticas²⁵:
 1. ¡Pellízcame!
 2. Mundo cruel.
 3. Yo, persona.
 4. Lo que tú quieras.

²² <http://www.eskolabakegune.euskadi.eus/web/eskolabakegune/material-de-la-diputacion-de-guipuzcoa>

²³ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre..., *BOE*, sábado 3 de enero de 2015, Sec. 1, p. 536.

²⁴ <https://www.educa2.madrid.org/web/calendario-escolar-de-la-comunidad-de-Madrid>

²⁵ <https://www.wonderponderonline.com/catalogo>

- Para el 2º curso es muy interesante utilizar los cuentos de “piruletas de filosofía” de los que hemos encontrado algunos títulos²⁶.
- En 3º E.S.O proponemos, para el bloque 5 de los contenidos, el contrastado programa de Filosofía para Niños (P4C). El objetivo final de PEACE es “hacer llegar a la mayor parte posible de la población la idea de que es posible contribuir al desarrollo de una orientación cosmopolita y de interacción entre los futuros ciudadanos mediante especializadas herramientas y prácticas educativas”.²⁷

A diferencia de los contenidos del bloque 5, en el 6 optaremos por la introducción de los dilemas morales que ponen en práctica buena parte de los contenidos del currículo ya impartidos. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del bloque son perfectos para tratar temas de actualidad e interdisciplinares. Además de esto, nos ayudará a culminar el 1º ciclo de E.S.O ayudando a la abstracción y a la reflexión crítica desde los aprendizajes adquiridos para comenzar los cursos venideros con unas capacidades de argumentación y abstracción ya constatadas.

Conclusiones

El objetivo de este trabajo y las propuestas que en él se encuentran solo son comprensibles desde una concepción integral de la educación, pero igualmente desde la filosofía de una implementación práctica de la docencia sobre la base de algunas propuestas, abiertas, flexibles, tan universalizables como transversales al periodo de formación que se ha abarcado, tienen como aspiración el logro de una progresiva universalización del espacio de formación filosófica, imprescindible para lo que en su día se quiso consignar como “vida adulta”.

Pero además son propuestas inclusivas y que desde la inteligencia emocional y la filosofía para niños y niñas pueden contribuir a crear situaciones que propicien su aprendizaje en el presente del alumno y la alumna pero que mantiene puesta la mirada también en su futuro como ciudadano o ciudadana. Por y para ello era necesario comenzar por romper la dualidad reduccionista y excluyente

²⁶ “La guerra y la paz”, “Los chicos y las chicas”, “La vida y la muerte”, “El trabajo y el dinero”, “Aprovechar el tiempo, perder el tiempo”, “De verdad, de mentira”, “El bien y el mal”, “La justicia y la injusticia”.

²⁷ <https://peace.kinderphilosophie.at/es/index.html>. En el siguiente enlace encontramos los cuentos que utilizaremos gracias al proyecto (P4C): “Tina y Amir”, “Ella”, “Hanadi”, “Christian”, “Dentro y fuera del parque” y “Cómo te llamas tú”. http://www.garuacoop.es/PEACE_Curriculum_Spanish/curso_pensamos.html

que levanta muros de incomunicación entre emoción y razón, también a ello pretenden contribuir estas páginas.

Gracias al análisis realizado para conocer un poco más el potencial didáctico y formativo de la inteligencia emocional y de la filosofía para niños y niñas, los materiales propuestos, muchos ya sobradamente contrastados, de una parte, evitan no pocos de los problemas que nos presenta la legislación para la asignatura de Valores Éticos en el 1^{er} ciclo de E.S.O., que era uno de los grandes retos que nos propusimos; y por otra, insistiendo en esa universalización de la formación filosófica.

Respecto al primer aspecto, se ha propuesto una alternativa metodológica y de temporalización de contenidos que permiten una nueva perspectiva de la asignatura. En este sentido, comprender la naturaleza de la asignatura ha sido clave para introducir propuestas de mejora al tiempo que –dimensión ineludible de este trabajo-- hemos logrado superar la dualidad entre la razón y las emociones al hilo de la asignatura de Valores Éticos. Al fin y al cabo, hemos conseguido ofrecer herramientas que nos facilitarán las sesiones en la educación secundaria obligatoria además de ofrecer una propuesta realista, motivadora y accesible para cada centro de enseñanza con todas las peculiaridades que comparta la atención a la diversidad en cada uno de ellos. Las medidas recogidas y la forma de entender la inclusión son nuestra propuesta a este reto: debemos generar medidas para todo el alumnado, adelantarnos a sus necesidades. Plasmar esas obligaciones ha sido la clave para fomentar la implantación de la inteligencia emocional y apoyarnos en la filosofía para niños y niñas, al tiempo que los materiales ofrecidos son, a nuestro entender, ejemplos excepcionales para cumplir los objetivos de la E.S.O.

Ahora bien, es imprescindible añadir que el análisis y las propuestas realizadas nos permiten concluir que, a pesar de las dificultades y problemas, es posible dar cuenta del currículo actual un aspecto tan básico que solo podría ser, como es nuestro caso, reforzado mediante la utilización de diversos materiales educativos basados en propuestas innovadoras e inclusivas. Esto lleva a pensar en la flexibilidad curricular en la que nos movemos los y las docentes y que es ya una realidad en la educación secundaria.

Sin embargo, es vital concebir que la innovación que buscamos para nuestras aulas, teniendo en cuenta la inclusión, no debe necesariamente tomar como eje principal las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), aunque cuenta con ellas como realidad presente y futura. Es evidente que las TIC son

útiles y necesarias como herramientas, pero la innovación ha de venir por parte de los y las docentes, cada vez más preparados y preparadas a este respecto.²⁸

Y respecto a su incidencia en la universalización de la formación en filosofía, insistimos en la importancia de la inteligencia emocional en su dimensión teórica y práctica se traduce en la cantidad y calidad de actividades que se pueden generar para mejorar la vida personal y académica del alumnado al tiempo que damos cuenta de esos objetivos de la E.S.O sin excepción. No es un contenido más del currículo. Para educar integralmente ha de ser un tema transversal en su formación académica, en su educación como lo es la construcción de una conciencia crítica si bien adecuada a las circunstancias con las que a esas edades van encontrándose.

Por ello, y como en ocasiones no se han reconocido suficientemente los valores que esta asignatura comporta, estas páginas son también una puesta en valor de asignaturas como la de Valores Éticos, y ello desde el mantenimiento de los estándares de aprendizaje y competencias clave que pretende articular la LOMCE y que aún por concretar específicamente no dejan de estar presentes en la LOMLOE. Además, mediante la apuesta por la filosofía para niños y niñas, esta asignatura amplía el abanico de posibilidades para una efectiva educación en valores y de cuya práctica, que ya no rehúye nuestro mundo emocional, se irá fraguando la conciencia de una sociedad competente, racional y emocionalmente, que comienza su andadura con estos primeros pasos en una Educación Secundaria que no puede prescindir del poder de abstracción y reflexión crítica esencial para una sociedad igualitaria, libre, democrática.

Cambiar en la dirección que creemos es posible, sobre todo si contamos con una al menos progresiva universalización de la formación filosófica. La perspectiva ofrecida da lugar a reconsiderar orientaciones y metas, a implementar estrategias docentes que contribuirán a mejorar la calidad de la educación de nuestra sociedad. La educación, y el camino que nos queda por recorrer en las aulas como docentes, cobran un renovado sentido, un camino que marcará el *vuelo* de muchos y muchas estudiantes. Ahora solo queda considerar y, llegado el caso, poner en práctica de la manera más adecuada a nuestras circunstancias lo recogido aquí con la esperanza de que puedan ser de utilidad a los y las docentes en su tarea de continuar educando integralmente hacia un futuro más igualitario e integrador que sea, más pronto que tarde, realidad.

²⁸ No hemos obviado la situación en la que finalizó el curso pasado y en la que se está desarrollando el actual (2020-21); tampoco la falta de concreción en la nueva legislación vigente (LOMLOE). Somos todos tan conscientes de ello que solo cabe reforzar la convicción de que la educación puede adaptarse a las circunstancias coyunturales porque no está concebida, afortunadamente, solo para y desde esas circunstancias, aunque responda a ellas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aguayo-Muela, A. y Aguilar-Luzón, M.C. (2017). Principales resultados de investigación sobre Inteligencia Emocional en Docentes Españoles. *ReiDo-Crea*, 6, 170-193.
- Bisquerra Alzina, R. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Madrid: Síntesis.
- Bisquerra Alzina, R. (2016). *Educación emocional*. Barcelona: Graó.
- Damasio, A. (Eds.1ª). (2011). *El error de Descartes*. Barcelona: Destino.
- Damasio, A. (2001). *El error de Descartes*. Barcelona: Debate.
- De Castilla Urbina, Miguel. (2016, julio 07). 1996-2006 El informe Delors cumple 20 años. *El nuevo diario*. Recuperado 8 de diciembre 2020, de: <https://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/397412-1996-2006-informe-delors-cumple-20-anos/>.
- De Puig, I., Sástiro, Angélica. (Eds. 5ª). (2011). *Jugar a pensar*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L.
- Elias, M., Tobias, S., Friedlander, B. (1999) *Educación con Inteligencia emocional*. Barcelona: Plaza & Janés editores.
- García Moriyón, F. (2006). *Pregunto, dialogo, aprendo*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Goleman, D. (Eds. 92ª). (2015). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Isaza-Zapata, G. M., & Calle-Piedrahíta, J. S. (2016). Un acercamiento a la comprensión del perfil de la Inteligencia Emocional. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1).
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *BOE*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020.
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *BOE*, n. 3, sábado 3 de enero de 2015.

RESOLUCIÓN de la Viceconsejera de Política Educativa por la que se modifica el Calendario Escolar para el curso 2020/2021 en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid aprobado por Orden 1390/2020, de 1 de julio, del Consejero de Educación y Juventud.

R. San Martín, Olga. (2015, septiembre 28). Así será la educación en 2030. *El Mundo*. Recuperado 8 de diciembre 2020, de <https://www.elmundo.es/espana/2014/10/21/54455b9f22601d22738b458e.html>.

ORDEN 1390/2020, del Consejero de Educación y Juventud por la que se establece el Calendario Escolar para el curso 2020/2021 en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

WEBGRAFÍA ESENCIALES

Boletín Oficial del estado. Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *BOE*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. Consultado (06/06/2020) en: Disposición 17264 del BOE núm. 340 de 2020.

Boletín Oficial del estado. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Consultado (08/12/2020) en: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>.

Centro de filosofía para niños. Programa de Filosofía para Niños. Consultado (08/12/2020) en: <http://filosofiaparaninos.org/programa-filosofia-para-ninos/#donde>

Comunidad de Madrid. Calendario escolar 2020-2021. Consultado (08/12/2020) en: <https://www.educa2.madrid.org/web/calendario-escolar-de-la-comunidad-de-Madrid>.

Eskola Bakegune. Material de la Diputación de Guipúzcoa. Consultado (08/12/2020) en: <http://www.eskolabakegune.euskadi.eus/web/eskola-bakegune/material-de-la-diputacion-de-guipuzcoa>.

Fundación Soberanamente. Investigación, docencia y promoción de la salud mental. Consultado (08/12/2020) en: <http://soberanamente.com/la-rueda-de-las-emociones-de-r-plutchik/>.

La rueda de las emociones de Robert Plutchik. Consultado (08/12/2020) en: <http://esp.6seconds.org/wp-content/uploads/2017/05/Plutchik-spanish.jpg>.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. Competencias clave. Consultado (08/12/2020) en: <http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/curriculo/competencias-clave/competencias-clave.html>.

Proyecto PEACE. Materiales. Consultado (08/12/2020) en: http://www.garuacoop.es/PEACE_Curriculum_Spanish/curso_pensamos.html.

Proyecto PEACE. Philosophical Enquire Advancing Cosmopolitan Engagement. Consultado (08/12/2020) en: <https://peace.kinderphilosophie.at/es/index.html>.

Universo de las emociones. ¿Cómo funciona? Consultado (08/12/2020) en: <https://universodeemociones.com/como-funciona/>.

Universo de las emociones. La App capaz de saber cómo nos sentimos. Consultado (08/12/2020) en: <https://universodeemociones.com/la-app-capaz-de-saber-como-nos-sentimos/>.

Universo de las emociones. El proyecto. Consultado (08/12/2020) <https://universodeemociones.com/proyecto/>.

Universo de las emociones. Láminas universo de emociones. Consultado (08/12/2020) en: Pack 6 Láminas Universo de Emociones - Universo de Emociones.

Wonder Ponder. Catálogo. Consultado (08/12/2020) en: <https://www.wonderponderonline.com/catalogo>.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Labbé, B., Puech, M. (2002). *Aprovechar el tiempo, perder el tiempo*. Madrid: Ediciones S.M.

Labbé, B., Puech, M. (2002). *De verdad, de mentira*. Madrid: Ediciones S.M.

Labbé, B., Puech, M. (2002). *El bien y el mal*. Madrid: Ediciones S.M.

Labbé, B., Puech, M. (2002). *El trabajo y el dinero*. Madrid: Ediciones S.M.

Labbé, B., Puech, M. (2002). *La guerra y la paz*. Madrid: Ediciones S.M.

Labbé, B., Puech, M. (2002). *La justicia y la injusticia*. Madrid: Ediciones S.M.

Labbé, B., Puech, M. (2002). *La vida y la muerte*. Madrid: Ediciones S.M.

Labbé, B., Puech, M. (2002). *Los chicos y las chicas*. Madrid: Ediciones S.M.